



Título de la ponencia

IMPLICACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS DEL USO DE LAS TIC EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES DE PACHUCA, HIDALGO.

Eje temático:

Trabajos de maestrandos y doctorandos relacionados con educación, tecnologías y virtualidad.

Nombre del autor

Citlali Ramos Baños

Universidad Autónoma de Querétaro - Doctorado en
Innovación en Tecnología Educativa, México

citlaramos@gmail.com ó citlali_ramos@uaeh.edu.mx



Resumen

Actualmente se implementan a las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC en ambientes áulicos dentro de contextos “normales”, salones de clases, sin embargo hay otros contextos como los Centros de Internamiento para Adolescentes CIA en donde la realidad es acotada y delimitada por cuestiones de seguridad, de derecho, política, economía, etc. Aún a pesar de que el contexto es limitado, es necesario que los usuarios cuenten con una educación incluyente

La forma de impartir clases en el CIA se ha detectado que aún se hace bajo parámetros de una escuela tradicional, ante esto, se plantea la necesaria incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por medio de una intervención educativa para los usuarios que cursan el nivel de Educación Media Superior dentro del CIA; con tildes hacia la alfabetización digital, cerrando la brecha digital pero sobre todo con la intención de habilitarlos hacia el uso y manejo correcto de TIC, lo cual les dará el beneficio de que cuando egresen del centro cuenten con las habilidades y capacidades que contextos laborales y/o educativos solicitan actualmente, esto abonará a una inclusión social y les dará la oportunidad de reconstruir su vida.

Esta intervención educativa no sólo se enfocará a los internos del CIA sino también se trabajará con los docentes que imparten las clases, con la intención de que ellos tengan las herramientas suficientes para orientar y/o guiar a sus alumnos, tomando el rol de agentes de cambio y transformadores en la construcción del conocimiento.

Palabras clave:

Centro de Internamiento para Adolescentes, TIC, educación, inclusión social, docentes.

Introducción

Al observar la marginación política y social que viven los usuarios de los centros de internamientos para adolescentes, antes denominados consejos tutelares, el



cambio de la nomenclatura de estas instituciones y la reformas que ha tenido el Artículo 18 de la Constitución Mexicana y la Ley Nacional de Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, estas normativas políticas no han sido suficientes para frenar este problema social de gran escala.

Por ello, el objetivo de la presente investigación apuesta al desarrollo de una implementación educativa que cobije en primer orden a los usuarios del CIA y en segundo a los docentes, estos últimos vistos desde un rol de transformadores, para ellos es necesario capacitarlos hacia el uso correcto de las TIC para que las empleen como una herramienta de apoyo para el proceso enseñanza – aprendizaje.

Si se lograra un trabajo conjunto entre docentes, usuarios y directivos se hablaría de una inclusión social, aplicando una propuesta de intervención educativa de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo cual además de ser emergente y necesaria, retomaría parámetros que las reformas educativas nacionales e internacionales puntualizan, como es la alfabetización digital, el cerrar brechas.

Los beneficios que proyecta esta investigación es en dos vertientes por un lado con respecto a los usuarios, el cual abonaría a la no reincidencia al CIA o al CERESO, el que cuentan con las habilidades y competencias necesarias que demanda la actualidad para que fácilmente se puedan insertar ya sea a continuar sus estudios o a laborar, esto favorece colateralmente la sociedad y el otro punto es visto hacia los docentes, éstos vistos como agentes de cambio, es importante precisar que en gran parte ellos pueden ser pieza fundamental para lograr incidir positivamente en la construcción de un nuevo plan de vida.

Este trabajo, podría ser sencillo si no existieran contrariedades como a las que se enfrentan estos adolescentes que purgan una condena en estas instituciones, tan sólo los lineamientos educativos son bajo estructuras tradicionales, pese a convenios, reformas políticas, educativas etc., que no son del todo claras con respecto al tratamiento e inclusión, sólo por mencionar dos de ellas, el Convenio de DAKAR celebrado en el año 2000 y la Reforma Educativa SEP 2016, apuntan



hacia la inclusión, pero lo hacen de manera general refiriendo espacios vulnerables como grupos indígenas, jóvenes con necesidades especiales, etc. Pero no hay una descripción sobre la educación que se debe de impartir en contextos de encierro.

De tal manera, que a falta de parámetros para abordar esta intervención en un primer momento se aglomerarán e investigarán las implicaciones sociales, políticas y educativas así como el hacer de los actores que intervienen (alumnos – docentes) en el proceso de enseñanza – aprendizaje, luego entonces se diseñará e implementará una estrategia educativa para incorporar las TIC en su ambiente áulico.

Estas actividades se leen fáciles sin embargo, desde el momento que se busca el acceso al centro con las autoridades correspondientes, explicando el desarrollo de la propuesta de intervención, justo desde ese momento se empiezan a romper paradigmas y barreras de concreto y/o mentales puesto que se manejan dobles discursos, el que no tienen derecho al uso del internet por cuestiones de seguridad, el que si tienen derecho a la educación bajo sus ópticas tradicionales, claramente hay ambivalencias de discursos, pero además de ello no hay un trabajo organizado desde la institución en pro de los adolescentes que este finalmente se convierte en un progreso para la sociedad mexicana.

Desarrollo

Esta temática de investigación tanto en la República Mexicana como a nivel mundial ha sido escasamente abordada, comentaré que a nivel mundial no hay una estimación exacta del número de adolescentes que actualmente viven en estos contextos de encierro, debido a que cada sociedad tiene parámetros diferentes de castigo, tiempo, espacio, leyes etc.

A nivel nacional estadísticas del INEGI del año 2014, indica que hay 10,963 adolescentes, sin embargo a la fecha de hoy este número no puede considerarse preciso debido a que justo en Junio del 2016 la Ley de Justicia Penal para Adolescentes sufrió grandes modificaciones, así que puede que haya disminuido,

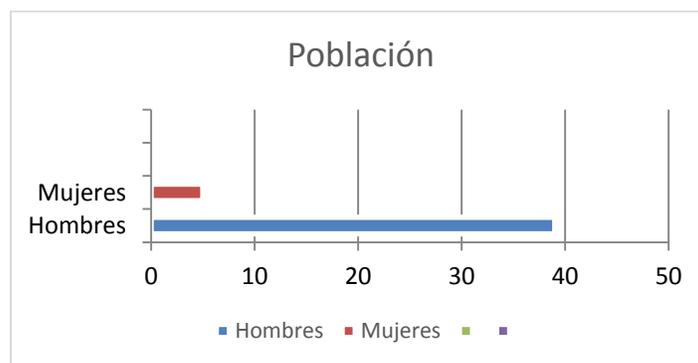
partiendo de que ahora la pena máxima de condena es de 5 años mientras que antes era de 7 años.

Aunado a lo anterior, INEGI se centran en datos como población total de acuerdo al sexo, delito cometido, años de internamiento, número de procesados y sentenciados, sin brindar mayor información sobre las situaciones y problemáticas que se viven en estos contextos.

Otro problema es que convenios, reformas educativas, leyes gubernamentales, lineamientos, etc. no establecen con claridad cómo debe impartirse la educación en esta institución, por ello es necesario, iniciar con identificar y analizar las condiciones e implicaciones sociales y políticas del uso de las TIC para diseñar una intervención educativa, ante esto la primera contrariedad a la que se enfrente la investigación es la escasa información. Por ello es de suma importancia haber tenido los primeros acercamientos en el Centro de Internamiento para Adolescentes CIA, esto permitió tener un panorama de cómo está organizado, por lo cual iré desgranando lo que se logró observar.

Con respecto a la población actualmente hay 44 internos de los cuales, 39 son hombres y 5 mujeres, las edades en las que oscilan son de los 14 a los 25 años, se ilustra en la siguiente figura.

Figura 3. Población interna en el CIA de Pachuca, Hgo. (Autoría propia, 2016)

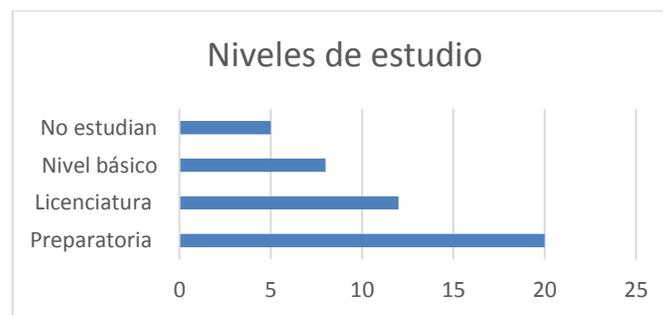


En el rubro educativo el 80% de los usuarios recibe educación, los niveles educativos a los cuales tienen acceso: educación básica (primaria, secundaria y preparatoria) nivel superior la Licenciatura en Administración y Gestión de

Pequeñas y Medianas Empresas impartida por la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

Siendo que 15% estudian el nivel de educación básica, el 27 % nivel medio superior y el 48% nivel superior, el restante 10% no estudia, es importante aclarar que el centro de internamiento cuenta con todos los niveles educativos, a diferencia de los CERESOS es un derecho y obligación prever que los internos continúen sus estudios, para esto hay un Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (de aquí en adelante INEA), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (de aquí en adelante CECYTEC); los estudios de nivel superior los hacen en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo que se desarrolla por medio de video llamadas con los docentes, como parte del personal de planta en el CIA hay una coordinadora del área de pedagogía, sin embargo la coordinadora es Química de profesión por lo que se puede inferir que el conocimiento sobre didáctica, pedagogía que tiene es escaso.

Figura 3. Número de internos que estudian, CIA Pachuca, Hgo. (Autoría propia, 2016)



Con respecto a la infraestructura del CIA, cuenta con salones en donde se imparten las clases, tienen una biblioteca y un área de cómputo en la cual tienen acceso a internet, sin embargo los usuarios del CIA tienen prohibido utilizarlo por cuestiones de seguridad. Este primer acercamiento ha permitido observar que la propuesta de intervención educativa es viable y/o factible considerando que cuentan con lo necesario y suficiente para trabajar, por ello como punto medular de esta investigación es:



Identificar y analizar las condiciones e implicaciones sociales y políticas del uso de las TIC para diseñar una intervención educativa, basada en la incorporación de estas, que incida en la inclusión social de los usuarios del Centro de Internamiento para adolescentes de Pachuca, Hidalgo.

Mientras que los objetivos específicos son:

- Identificar y analizar documentos de política educativa: leyes, convenios, programas y reformas referentes a la educación de menores infractores.
- Detectar fortalezas, amenazas u oportunidades en la infraestructura y de red del centro de internamiento
- Analizar las condiciones e implicaciones sociales y políticas del uso de las TIC por parte de los internos, docentes y directivos, mediante la aplicación de cuestionarios y de entrevistas semi estructuradas.
- Elegir herramientas TIC para diseñar estrategias pedagógicas orientadas a favorecer procesos de inclusión social de los internos mediante una intervención educativa.
- Seleccionar estrategias didácticas que orienten a incluir en las prácticas de enseñanza – aprendizaje las TIC como herramientas de aprendizaje, dirigido a los docentes del CIA.

La metodología que permea esta intervención es la investigación acción, definida:

Para Stephen Kemmis (1988) la investigación acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación acción es una forma de indagación autorreflexiva realizada por los participantes (profesores, estudiantes o directores, por ejemplo), en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas por ejemplo). Desde esta perspectiva, la investigación acción tiene tres focos de indagación primordiales: la práctica educativa, la comprensión que los participantes tienen sobre la misma, y la situación social en la que tiene lugar (Bizquerra, 2002, p. 370).



En términos concretos, será trabajada la investigación en tres momentos, los cuales se describen a continuación:

- Primer momento:

Determinar, cómo hacen uso de las TIC tanto internos como docentes se les aplicará un instrumento que indague sobre el uso que hacen de éstas, la información recabada se analizará de manera cuantitativa, esto permitirá tener una radiografía de cómo, cuándo y para qué se utilizan las TIC.

- Segundo momento:

Con la identificación previa de las necesidades detectadas que arrojará el análisis cuantitativo, se tendrá la pauta para elaborar una entrevista semi – estructurada, la cual será trabajada con los internos que estudian el nivel medio superior (informantes clave), con los docentes se abordará con todos los que imparten clases en ese mismo nivel, esta información será analizada bajo una óptica cualitativa, a fin de tener un acercamiento a las implicaciones sociales y políticas de las TIC, por la naturaleza de la información esta no puede ser cuantificada sino tiene que ser interpretada.

- Tercer momento

En esta última parte de la investigación, es en donde se realizará el diseño y la implementación de la propuesta de intervención educativa incorporando las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se utilizará a la Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa, definida como:

El estudio sistemático de diseñar, desarrollar y evaluar intervenciones educativas (ya sean programas, estrategias o los materiales de enseñanza-aprendizaje, productos y sistemas) como soluciones a problemas complejos de la práctica educativa, que al mismo tiempo tiene por objeto la mejora de nuestro conocimiento sobre las características de estas intervenciones y sobre los procesos de diseño y desarrollo de las mismas (*Salinas, 2016, p. 49*).

Las fases de la investigación es ciclica y esta compuesta por: (Reeves, 2000 citado en Salinas 2016, p. 49)

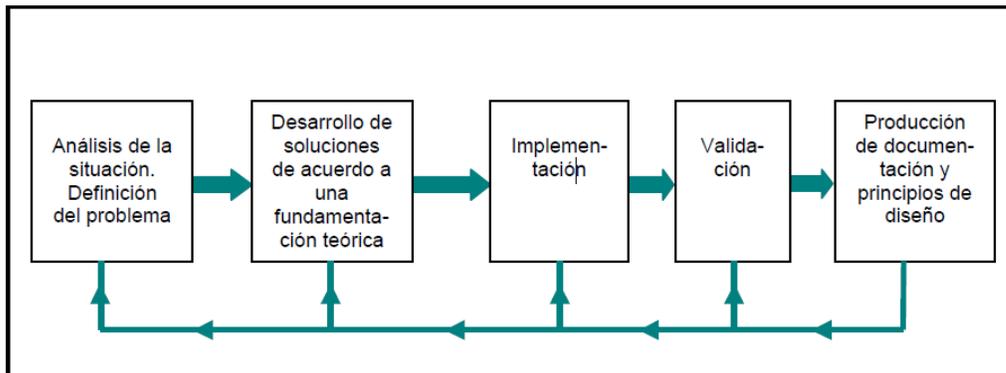


Figura 1. Proceso de la investigación de desarrollo (adaptado de Reeves, 2000 en de Benito, 2006)

Estás herramientas metodológicas abonarán a la intervención, puesto que la primera apunta a la observación, participación, colaboración y la interpretación del fenómeno educativo, mientras que la metodología Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa plantea como primer punto el análisis de la situación y esto se logrará con la interacción que se tenga en el CIA, su proceso cíclico permitirá caminar y regresar cuanto sea necesario partiendo de la situación de que estamos frente a una institución de difícil acceso y con bastantes restricciones para trabajar.

Conclusiones

Se espera que la implementación educativa con uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro de internamiento para adolescentes de Pachuca, Hidalgo, se logré consolidar como un programa piloto que se pueda replicar en demás centros de la república mexicana.

Esto daría cabida a que las instituciones gubernamentales actúen en favor a la reeducación en estos contextos, dando las facilidades y herramientas a los internos para cerrar la brecha digital y apostando a la inclusión social.

En relación a los docentes, que sean capacitados para que cuenten con las habilidades necesarias, para el uso de la tecnología como recurso para la enseñanza.

Lo más importante, que nuestra sociedad mexicana se vea beneficiada en tener bajos índices de delincuencia, de reincidencia, que haya realmente un tratamiento integral hacia las personas reclusas, esto nos beneficiará en esferas económicas, políticas y sociales.

Referencias

2016. Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. Estados Unidos Mexicanos Unidos Mexicanos. Aprobado Junio 2016.

1917. Artículo 18. Constitución Política de los Estados.

Bisquerra Alzina, R. (2002). Metodología de la investigación educativa.

De Benito y Salinas (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. Revista interuniversitaria de investigación en tecnología educativa RIITE. No. 0 Junio 2016 pp.44 – 59 ISSN 2529-9638 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/riite/2016/260631>

INEGI (2014). Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. México.

UNESCO, (2000) Marco de Acción de Dakar. Francia

Anexo 1: Curriculum Vitae**DATOS GENERALES**

Nombre: Citlali Ramos Baños

Dirección: Andador 2 Manzana M No. 302 Col. Plutarco Elías Calles.

Teléfono: 2960439

Correo electrónico: citlali_ramos@uaeh.edu.mx - citlaramos@gmail.com

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- **Licenciada en Psicología** – UAHE ICsA
Título y Cedula No.6212809
- **Especialidad en Tecnología Educativa** – UAHE SUV
Diploma
- **Maestría en Tecnología Educativa** – UAHE SUV
Título de Grado y Cedula No. 8856404
Estudiante del Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa – Universidad Autónoma del Estado de Querétaro – PNPC - CONACYT

EXPERIENCIA LABORAL

- **Apoyo y Tutora de la Coordinación de la Maestría en Tecnología Educativa UAHE – SUV** 2012 a la fecha
Carretera Pachuca – Actopan Km. 4.5 Edif. Torres de Rectoría ext. 2943
Responsable de la obtención del grado de los egresados de la MTE – Logrando una tasa de eficiencia de grado 75%.
Tutora virtual de la MTE – Logrando una tasa de retención de matrícula del 92%, así mismo logrando una tasa de eficiencia de egreso del 88%
Apoyo a estudios de pertinencia para el Rediseño de la MTE
Diseñadora Instruccional del curso de inducción de posgrado
Apoyo a la operación de la MTE
- **Asesora virtual de la Licenciatura en Mercadotecnia UAHE- SUV** (2012 – 2015)
Asignatura Aprender a aprender y curso de inducción
Carretera Pachuca – Actopan Km. 4.5 Edif. Torres de Rectoría ext. 2940
- **Diseñadora Instruccional y asesora de la asignatura** (2012 – 2015)
“Desarrollo Infantil” Universidad Intercontinental Distrito Federal
- **Docente por asignatura** de la materia “Modelos de intervención: El trabajo en grupo”
Licenciatura en Gerontología – UAHE (2013 – 2015)
Instituto de Ciencias de la Salud ext. 4314
- **Docente por asignatura** de la materia “Psicología del Desarrollo” Licenciatura en Enfermería – UAHE (2014 a la fecha)
Instituto de Ciencias de la Salud
- **Administradora de la plataforma Moodle** (2013 – 2014)
Instituto Tecnológico Francoamericano.
Incorporación de una LMS.
- **Facilitadora Cursos SEMS - UAQ** (2016)
- **Sinodal en exámenes de la Maestría en Tecnología Educativa** (2015 a la fecha)